

Presentación y Socialización de los
Términos de Referencia del Estudio de
Impacto y Plan de Manejo Ambiental del
Proyecto de la Planta Industrial de
Fundición y Laminado de Acero de Adelca
del Litoral, Parroquia Milagro, Cantón San
Francisco de Milagro, Provincia de Guayas,
Ecuador

Walsh Número de Proyecto: EC153-24

Agosto, 2014

Presentación y Socialización de los
Términos de Referencia del Estudio de
Impacto y Plan de Manejo Ambiental del
Proyecto de la Planta Industrial de
Fundición y Laminado de Acero de Adelca
del Litoral, Parroquia Milagro, Cantón San
Francisco de Milagro, Provincia de Guayas,
Ecuador

Agosto, 2014

Preparado para:
Adelca del Litoral S.A.
Quito, Ecuador

Preparado por:

Mark Thurber
Gerente General

Michelle Jaramillo
Gerente de Proyecto

Entregado Por:
WALSH ENVIRONMENTAL SCIENTISTS AND ENGINEERS
Miravalle 242 y Julio Zaldumbide
Quito, Ecuador
WALSH Número de Proyecto EC153-24

TABLA DE CONTENIDO

1. Ficha Técnica	1
2. Introducción	2
2.1. Antecedentes	2
2.1.1. Directiva de Política B.5 Requisitos de Evaluación Ambiental	2
2.1.2. Directiva de Política B.6 Consultas.....	3
2.1.3. Política de acceso a la información	4
2.2. Objetivos.....	4
2.2.1. Objetivo General	4
2.2.2. Objetivos Específicos	4
2.3. Metodología.....	5
3. Presentación y Socialización de los Términos de Referencia del EIA/PMA.....	7
3.1. Agenda.....	8
3.2. Preguntas, Comentarios y Criterios de los Asistentes	8
4. Conclusiones.....	22

Listado de Cuadros

- Cuadro 2.3-1 Convocatorias Entregadas para la Reunión de Participación, Información y Recepción de Criterios
- Cuadro 3-1 Asistencia a la Reunión de Participación, Información y Recepción de Criterios
- Cuadro 3.2-1 Preguntas, Comentarios y Criterios de la Reunión de Participación, Información y Recepción de Criterios

Listado de Fotografías

- Fotografía 2.3-1 Entrega de Convocatoria a Ulfrido Echeverría
- Fotografía 2.3-2 Entrega de Convocatoria a Lcda. Lorena Herrera
- Fotografía 3.2-1 Arribo masivo de asistentes a la Presentación y Socialización de los Términos de Referencia
- Fotografía 3.2-2 Presentación y Socialización de los Términos de Referencia en la Escuela Fiscal #13 Ana Petronila Ponce

Listado de Anexos

- Anexo 1 Convocatoria
- Anexo 2 Lista de Recepción de Convocatorias
- Anexo 3 Solicitud de Préstamo de Aula
- Anexo 4 Presentación Términos de Referencia
- Anexo 5 Registro de Asistencia a la Presentación y Socialización de Términos de Referencia
- Anexo 6 Audio Presentación y Socialización de Términos de Referencia
- Anexo 7 Video Presentación y Socialización de Términos de Referencia
- Anexo 8 Fotografías de Recepción de Convocatorias
- Anexo 9 Fotografías de Presentación y Socialización de Términos de Referencia

Listado de Siglas y Acrónimos

Adelca del Litoral	Adelca del Litoral S.A.
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
EIA	Estudio de Impacto Ambiental
MAE	Ministerio de Ambiente del Ecuador
PMA	Plan de Manejo Ambiental
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado
Walsh	Consultor Ambiental

1. Ficha Técnica

Proyecto: Presentación y Socialización de los Términos de Referencia del Estudio de Impacto y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto de la Planta Industrial de Fundición y Lamido de Acero de Adelca del Litoral Parroquia Milagro, Cantón San Francisco de Milagro, Provincia de Guayas, Ecuador
Número de Proyecto: EC153-24
Tipo de Proyecto: Presentación y Difusión de los Términos de Referencia del Estudio de Impacto y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto
Razón Social: Adelca del Litoral S.A.
Dirección: Recinto El Edén, km 6 de la Vía la Pila
Teléfono: 02-3968100 ext. 6060
Correo Electrónico: Marco Oleas <moleas@adelca.com>
Representante Legal: Carlos Avellán
Consultora Ambiental: WALSH Environmental Scientists and Engineers

Técnicos Principales	Profesión	Firma	Fecha
Mark Thurber	Director del Proyecto Gerente General - Geólogo		
Peter Ayarza	Ingeniero Mecánico Gerente Administrativo Operaciones		
Michelle Jaramillo	Socióloga		
Plazo de Ejecución del estudio: 30 días			

2. Introducción

El presente documento presenta la planificación y desarrollo de la presentación y socialización de los Términos de Referencia del Estudio de Impacto y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto de la Planta Industrial de Fundición y Lamido de Acero de Adelca del Litoral S.A. (Adelca del Litoral).

La presentación y socialización se llevó a cabo entre el 16 y el 21 de agosto del presente año en cumplimiento de las Directivas de Política B.5 y B.6. de la Política de Medio Ambiente y Cumplimiento de Salvaguardias y la Política de Acceso a la Información del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

2.1. Antecedentes

Adelca del Litoral se propone construir una Planta Industrial de Fundición y Lamido de Acero en el recinto El Edén, parroquia Milagro, cantón San Francisco de Milagro, provincia de Guayas, Ecuador. Actualmente el proyecto se encuentra en la fase de evaluación ambiental.

El proyecto tiene la categoría de impacto ambiental y social A, según la clasificación del BID. Los procedimientos que se prevé para la evaluación ambiental de proyectos de categoría A se señalan a continuación.

2.1.1. Directiva de Política B.5 Requisitos de Evaluación Ambiental

El BID exigirá el cumplimiento de estándares específicos para la realización de evaluaciones de impacto ambiental (EIA). El proceso de EIA debe considerar los siguientes aspectos como requisitos mínimos.

Pre-evaluación y caracterización de impactos

Esta evaluación preliminar se lleva a cabo durante la etapa inicial de identificación del proyecto. Requiere comprender la naturaleza del proyecto propuesto y todos sus componentes, consultando documentos técnicos de pre-factibilidad y factibilidad o de otro tipo, realizando una inspección del área de influencia del proyecto y llevando a cabo análisis conjuntos con entidades y organizaciones vinculadas al proyecto.

Consulta adecuada y oportuna y proceso de difusión de información

El Banco requiere que se lleven a cabo consultas públicas como parte del proceso de evaluación ambiental para los proyectos de Categoría A y B. El prestatario debe consultar con los grupos potencialmente afectados con el objeto de solicitar sus opiniones y puntos de vista informados. Por lo general, cuando se trata de proyectos de Categoría A, esto involucra proporcionar información suficiente respecto de los

resultados de pre-evaluación del proyecto en las primeras etapas y, más adelante, en etapas posteriores, oportunidades para revisar el informe de EIA.

Examen de alternativas, en las que se incluye como opción la alternativa sin proyecto

El análisis de alternativas de la EIA tiene por objeto incorporar consideraciones ambientales y sociales en las etapas iniciales de la planificación del desarrollo—identificación del proyecto y otros pasos previos—así como en las etapas posteriores de selección del lugar, diseño e implementación. La inclusión de los aspectos ambientales y sociales en las primeras etapas puede revelar opciones alternativas y formas de lograr los mismos objetivos del proyecto que sean eficientes en función de los costos y en las que los costos ambientales y sociales (medidos bien sea por la gravedad de los impactos o por lo que cuestan las medidas para mitigarlos) sean menores. La incorporación del análisis de diseños alternativos en la modalidad de consulta también ofrece antecedentes a las comunidades afectadas y a otros grupos de interés respecto de decisiones relacionadas con la ubicación, el tamaño y la tecnología del proyecto propuesto.

2.1.2. Directiva de Política B.6 Consultas

Como parte del proceso de evaluación ambiental, las operaciones clasificadas bajo las Categorías A y B requerirán consultas con las partes afectadas y se considerarán sus puntos de vista. También se podrá llevar a cabo consultas con otras partes interesadas para permitir un rango más amplio de experiencias y perspectivas.

Las operaciones de Categoría A deberán ser consultadas por lo menos dos veces durante la preparación del proyecto, durante la fase de delimitación de los procesos de evaluación o revisión ambiental, y durante la revisión de los informes de evaluación.

Para los proyectos de Categoría A, las consultas pueden estar precedidas por un análisis de partes involucradas, ejercicio que consiste en trazar un mapa del panorama social asociado con el proyecto que identifique las partes interesadas y afectadas, sus interrelaciones e intereses en cuanto al proyecto.

Consultas para operaciones de Categoría A

Las operaciones de Categoría A deberán consultarse por lo menos dos veces con las partes afectadas durante la preparación del proyecto. Estas operaciones deben tener un plan de consulta pública, en el que se definirán los objetivos y la metodología para ejecutar consultas significativas con los grupos de interés.

Tiempo para consultas en operaciones de Categoría A

La primera consulta debe realizarse durante la fase de delimitación del proceso de evaluación ambiental para la operación. La segunda consulta debe realizarse durante

la revisión del impacto ambiental, con el fin de informar, reunir comentarios y ajustar la evaluación y el correspondiente plan de gestión ambiental y social. Las operaciones de Categoría A pueden beneficiarse de más de dos consultas, a discreción del prestatario, si así lo justificaran la naturaleza, extensión geográfica u otros factores pertinentes de la operación.

2.1.3. Política de acceso a la información

Principio 1 Máximo acceso a la información

El BID reafirma su compromiso con la transparencia en todas sus actividades procurando por ello maximizar el acceso a todos los documentos y la información que produce y obra en su poder y no figura en la lista de excepciones.

Principio 2 Excepciones claras y delimitadas.

Toda excepción de divulgación se basarán en la posibilidad, clara y delimitada, de que la divulgación de información sea más perjudicial que benéfica para los interesados, entidades o partes afectados, que el Banco, esté legalmente obligado a abstenerse de divulgar la información o que ésta se haya recibido en el entendido de que no será divulgada.

Principio 3 Acceso sencillo y amplio de la información.

El BID empleará todos los medios prácticos para facilitar el acceso a información. Las directrices para maximizar el acceso a información incluirán procedimientos y plazos claros y eficientes en función del costo para tramitar solicitudes, y se basarán en el uso de un sistema para clasificar la información según su accesibilidad con el transcurso del tiempo.

Principio 4 Explicaciones de las decisiones y derecho a revisión.

Cuando el Banco niegue el acceso a información, explicará su decisión.

2.2. Objetivos

2.2.1. Objetivo General

Cumplir con las directivas de política B.5, B.6 y la Política de acceso a la información del BID

2.2.2. Objetivos Específicos

- Planificar y desarrollar la presentación y socialización de los Términos de Referencia del Estudio de Impacto y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto de la Planta Industrial de Fundición y Lamido de Acero de Adelca del Litoral.
- Presentar y socializar de manera clara, transparente y oportuna los Términos de Referencia del Estudio de Impacto y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto de la Planta Industrial de Fundición y Lamido de Acero de Adelca del Litoral a los actores sociales y grupos de interés reconocidos.
- Recoger puntos de vista, inquietudes, y propuestas de actores sociales y grupos de interés reconocidos en el marco del Proyecto de la Planta Industrial de Fundición y Lamido de Acero de Adelca del Litoral

2.3. Metodología

La metodología para la presentación y socialización de los Términos de Referencia del Estudio de Impacto y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto de la Planta Industrial de Fundición y Lamido de Acero de Adelca del Litoral consistió en convocar a actores sociales y grupos de interés previamente reconocidos a una Reunión de Participación, Información y Recepción de Criterios sobre el Proyecto de la Planta Industrial de Fundición y Laminado de Acero de Adelca del Litoral y su Proceso de Evaluación Ambiental.

La convocatoria se realizó entre los días 16 y 17 de agosto del presente año (Ver Anexo 1 Convocatoria) de manera presencial a todos los actores sociales y grupos de interés del proyecto. Se entregaron un total de 177 convocatorias a residentes de los recintos El Ceibo, Manabí Chico, El Edén, Paraíso, El Progreso, 10 de Agosto, Las Piñas, Chimbo, Km 9, Km 4 Las Avispas, El Muro, de la ciudad de Milagro y de la ciudad de Guayaquil, entre los cuales se contemplaron dirigentes sociales y políticos de los recintos aledaños al proyecto (ver Anexo 2 Lista de Recepción de Convocatorias). Además se entregaron convocatorias a actores políticos del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal Cantón San Francisco de Milagro¹, representantes del Ministerio de Educación y representantes de la Cámara de Comercio de Milagro. El Cuadro 2.3-1 presenta el detalle de la entrega de convocatorias.

Cuadro 2.3-1 Convocatorias Entregadas para la Reunión de Participación, Información y Recepción de Criterios	
Recinto/Institución	Convocatorias Entregadas
El Ceibo	77
Manabí Chico	43
El Edén	7
Paraíso	2
El Progreso	14
10 de Agosto	6

¹ Convocatorias entregadas por Adelca del Litoral.

Cuadro 2.3-1 Convocatorias Entregadas para la Reunión de Participación, Información y Recepción de Criterios	
Recinto/Institución	Convocatorias Entregadas
Las Piñas	4
Chimbo	1
Km 9	1
Km 4 Las Avispas	1
El Muro	1
Milagro	16
Guayaquil	1
GAD Municipal Cantón San Francisco de Milagro	0
Ministerio de Educación	2
Cámara de Comercio de Milagro	1
Total	177
Fuente: Walsh, 2014	



Fotografía 2.3-1

Nombre del recinto: El Edén
 Coordenadas: 659181/9757525
 Fecha: Agosto, 2014
 Fotografía: Peter Ayarza
 Descripción: Entrega de Convocatoria a Ulfrido Echeverría (Concejal Rural del Cantón San Francisco de Milagro, Presidente de la Cámara de Comercio de Milagro y Presidente del Recinto El Paraíso)

Se solicitó a la Lcda. Lorena Herrera Olvera, Profesora Líder de la Escuela Fiscal #13 Ana Petronila Ponce del Recinto El Ceibo el préstamo de un aula para llevar a cabo la reunión (ver Anexo 3 Solicitud de Préstamo de Aula). Se fijó la fecha del 21 de agosto del presente y la hora, las 15h00, para llevar a cabo la reunión.



Fotografía 2.3-2

Nombre del recinto: El Edén
 Coordenadas: 659181/9757525
 Fecha: Agosto, 2014
 Fotografía: Peter Ayarza
 Descripción: Entrega de Convocatoria a Lcda. Lorena Herrera (Profesora Líder de Escuela Fiscal #13 Ana Petronila Ponce)

Adelca del Litoral se encargó de la logística de la reunión. El equipo de trabajo de Walsh Environmental Scientists and Engineers (Walsh) fue el encargado de preparar

la presentación (ver Anexo 4 Presentación Términos de Referencia) que se haría a los asistentes.

La presentación y socialización se llevó a cabo en la Escuela Fiscal #13 Ana Petronila Ponce del Recinto El Ceibo en la parroquia Milagro, cantón San Francisco de Milagro, provincia de Guayas, Ecuador, el día 21 de agosto de 2014 a las 15h00.

3. Presentación y Socialización de los Términos de Referencia del EIA/PMA

Se realizó la presentación y socialización de los Términos de Referencia del Estudio de Impacto y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto de la Planta Industrial de Fundición y Laminado de Acero de Adelca del Litoral el día 21 de agosto de 2014 a las 15h00 en la Escuela Fiscal #13 Ana Petronila Ponce del Recinto El Ceibo en la parroquia Milagro, cantón San Francisco de Milagro, provincia de Guayas, Ecuador.

Se contó con la presencia de Javier Villalba y Karina Pachacama de Adelca del Litoral y de Peter Ayarza, Eduardo Arias y Michelle Jaramillo de Walsh.

Asistieron más de 200 personas. Se logró obtener asistencia de sólo 109 de ellas que provenían de diferentes recintos aledaños al proyecto entre los que constan actores sociales y políticos de los recintos, residentes de la ciudad de Milagro y actores políticos del GAD Municipal Cantón San Francisco de Milagro, representantes del Ministerio de Educación, representantes de la Cámara de Comercio de Milagro y un reportero de un medio de comunicación local (TeleMilagro). El Cuadro 3-1 y el Anexo 5 Registro de Asistencia a la Reunión de Participación, Información y Recepción de Criterios muestran el detalle de la asistencia que se pudo registrar.

Cuadro 3-1 Asistencia a la Reunión de Participación, Información y Recepción de Criterios	
Recinto/Institución	Asistentes
Milagro	67
El Ceibo	14
Las Piñas	4
El Progreso	3
10 de Agosto	2
La Lolita	2
Amazonas	2
Km 8	2
GAD Municipal Cantón San Francisco de Milagro	2
No especifica	2
Manabí Chico	1
Los Robles	1
La Merced	1
Playones	1
Roberto Astudillo	1

Cuadro 3-1 Asistencia a la Reunión de Participación, Información y Recepción de Criterios	
Recinto/Institución	Asistentes
Simón Bolívar	1
Ministerio de Educación	1
Cámara de Comercio de Milagro	1
TeleMilagro	1
Total	109
Fuente: Walsh, 2014	

Se grabó en audio y video la reunión (ver Anexo 6 Audio Reunión de Participación Información y Recepción de Criterios y Anexo 7 Video Reunión de Participación Información y Recepción de Criterios).

3.1. Agenda

La agenda de la reunión se detalla a continuación.

- Bienvenida
- Descripción propósito de la reunión
- Presentación del Equipo Walsh (Peter Ayarza, Eduardo Arias y Michelle Jaramillo)
- Presentación de Representantes de Adelca del Litoral (Javier Villalba y Karina Pachacama)
- Bienvenida por parte de Adelca del Litoral
- Explicación de reglas y formas de participación
 - Se grabará en audio y video la reunión
 - Las preguntas y comentarios serán receptado al final de la presentación
 - Se registrará la asistencia de los participantes
- Presentación de Términos de Referencia del Estudio de Impacto y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto de la Planta Industrial de Fundición y Laminado de Acero de Adelca del Litoral
- Comentarios y criterios de los asistentes
- Respuestas de Walsh y Adelca del Litoral (según corresponda)
- Cierre y agradecimiento
- Refrigerio

3.2. Preguntas, Comentarios y Criterios de los Asistentes

A continuación el Cuadro 3.2-1 recoge las preguntas, comentarios y criterios de los asistentes a la reunión, las respuestas que se les ofreció y la consideración que se hace en el Estudio de Impacto y Plan de Manejo Ambiental (EIA-PMA) para esas preguntas, comentarios y criterios.



Fotografía 3.2-1

Nombre del recinto: El Edén
Coordenadas: 659181/9757525
Fecha: Agosto, 2014
Fotografía: Michelle Jaramillo
Descripción: Arribo masivo de residentes de recintos aledaños, la ciudad de Milagro y alrededores a la Presentación y Socialización de los Términos de Referencia en la Escuela Fiscal #13 Ana Petronila Ponce



Fotografía 3.2-2

Nombre del recinto: El Edén
Coordenadas: 659181/9757525
Fecha: Agosto, 2014
Fotografía: Peter Ayarza
Descripción: Presentación y Socialización de los Términos de Referencia en la Escuela Fiscal #13 Ana Petronila Ponce

Cuadro 3.2-1
Preguntas, Comentarios y Criterios de la Reunión de Participación, Información y Recepción de Criterios

Nombre	Recinto/Institución	Pregunta/Comentario/Criterio	Respuesta	Consideración en el EIA-PMA
Antonio Peralta	El Progreso	<p>¿Cuál es el resultado físico después de dos años que se haya asentado la planta? Vamos a sufrir el daño ecológico más brutal de todos los tiempos. En dos años no vamos a tener productividad en la zona.</p> <p>En conversación con Directora de Ambiente del GAD Municipal Milagro se señala el daño ambiental que tendrá la zona por la presencia del proyecto.</p> <p>Se ha pedido reunión con Econ. Denisse Robles, Alcaldesa de Milagro, por la preocupación que se tiene de que Adelca se asiente en una zona agraria que es el corazón de Milagro. Adelca causará perjuicios ecológicos no solo a moradores de la zona sino a todos sus alrededores.</p> <p>¿Porqué se ha elegido la zona agraria de Milagro?</p> <p>Se tiene conciencia de que Milagro necesita empresas como Adelca pero ¿a cambio de qué? A cambio de destruir nuestra flora y nuestra fauna.</p> <p>Todas las cosas positivas que ustedes han dicho son pura palabrería porque todas las empresas cuando se asientan dicen lo mismo. Pero cuando la empresa ya se instale se olvidarán de estos montubios.</p> <p>Aquí cada cual tenemos nuestro pedazo de tierra.</p> <p>Dicen que van a poner una mancha de caña guadúa alrededor de la planta. La caña gadúa no desarrolla más de 12 m, cuando los gases ecológicos se expanden por todo el ambiente. Y vamos a ser</p>	<p>Javier Villalba (JV): Ya existe una planta de Adelca y está situada en Alóag. Allí convivimos con haciendas ganaderas y una comunidad. Allí ya tenemos más de 50 años. Adelca contará con tecnología de punta. Adelca debe responder a la legislación ambiental nacional y a sus inversionistas en el manejo adecuado de sus operaciones.</p> <p>¿Usted tienen carro señor? Pues su carro contamina. Todos nosotros contaminamos. Cada actividad del ser humano causa contaminación.</p> <p>Existen leyes ambientales en el Ecuador a las que Adelca debe ceñirse y acogerse.</p> <p>Presentaremos un Estudio de Impacto Ambiental que mostrará el estado en que se encuentra la zona donde se asentará la planta de Adelca y presentaremos los impactos que generará la planta y las medidas que tomaremos para prevenir o mitigar los impactos.</p> <p>La autoridad ambiental decidirá si lo que le expondremos vale la pena o pedirá medidas adicionales.</p> <p>Toda operación causa contaminación, pero hay rangos permisibles.</p> <p>Nuestras operaciones tienen rangos permisibles. Al igual que un auto, si se pasa de los límites permisibles no puede matricularse. De igual manera Adelca debe ceñirse a los límites permisibles.</p> <p>Debemos estar sujetos a la ley nacional.</p>	<p>Valoración de los impactos potenciales (sección 6.4)</p> <p>Impactos acumulativos (sección 6.5)</p> <p>Plan de Manejo Ambiental (sección 9)</p>

Cuadro 3.2-1
Preguntas, Comentarios y Criterios de la Reunión de Participación, Información y Recepción de Criterios

Nombre	Recinto/Institución	Pregunta/Comentario/Criterio	Respuesta	Consideración en el EIA-PMA
		perjudicados toda la zona. Aquí no estamos ni la cuarta parte de lo que somos toda la zona: El Ceibo, Manabí Chico, Barcelona, Las Avispas. No me opongo a la empresa pero sí al daño ecológico que va a causar.		
Gisela Tutibei	Milagro	Regreso a Milagro después de 21 años de vivir en la Sierra. Conozco lo que es Alóag, Lasso, Quito, Chimborazo, Tungurahua. Tuve la oportunidad de trabajar para dos multinacionales como son Familia del Ecuador y Familia Sancella. Familia Sancella está muy cerca de Alóag. Tengo conocimiento de lo que exigía el Ministerio de Ambiente (MAE) antes y lo que exige ahora. Vengo de ciudades donde el progreso se lo ve. Creo que mi tierra parece un pueblo del Oeste y sólo estoy aquí cuatro meses. Milagro es un pueblo del Oeste. Me da tristeza de que haya gente que se oponga a que Milagro prospere. Los verdaderos Milagreños merecemos una ciudad como lo que es Santo Domingo, Quito, Guayaquil. Guayaquil y Quito tienen muchas empresas grandes. Solo ver las calles de mi ciudad me da una tristeza profunda. Se necesita que otras empresas como Adelca vengan a Milagro porque nosotros nos merecemos un trabajo digno.	JV: Muchas gracias	Plan de Relaciones Comunitarias (sección 9.10) Programa de Contratación de Mano de Obra Local (sección 9.10.12)
Ulfrido Echeverría	Concejal Rural de Milagro (GAD Milagro)	Yo nací y crecí en el Recinto el Paraíso. Créame que la Administración Municipal está dando todo el apoyo a las empresas	JV: Muchas gracias. Nosotros tenemos la intención. No únicamente tenemos sobre nosotros los	Valoración de los impactos potenciales (sección 6.4) Impactos acumulativos

Cuadro 3.2-1
Preguntas, Comentarios y Criterios de la Reunión de Participación, Información y Recepción de Criterios

Nombre	Recinto/Institución	Pregunta/Comentario/Criterio	Respuesta	Consideración en el EIA-PMA
	<p>Presidente de la Cámara de Comercio de Milagro Presidente del Recinto El Paraíso</p>	<p>que vengan a forjar el futuro de Milagro y del Ecuador. La mano de obra es necesaria y con mucha pena veo cuánta gente se prepara en la Universidad y salen con la carpeta bajo el brazo y no encuentran trabajo. Es lamentable. Hoy estuve en una reunión solemne en la parroquia Roberto Astudillo y ellos conjuntamente con la Administración Municipal (Alcaldesa y demás) me han mostrado todo el respaldo a esta compañía siempre y cuando cumplan con los estándares para disminuir el impacto ambiental. Estamos pidiendo que se logre que todos los impactos ambientales no causen malestar al sector. Pero sí estamos dando todo el apoyo para que este tipo de empresas vengan a desarrollar a Milagro y al Ecuador. Vean compañeros una vez estuve en una universidad y alguien se levantó a decir: ¡Qué se vaya Valdez de Milagro porque contamina! Qué mentalidad, digo yo, cuando deberíamos decir: Luchemos para que se disminuya el impacto ambiental (cómo lo están haciendo). Yo fui el primero en liderar la marcha para que Valdez aminore los impactos ambientales. Ahora hay maquinaria que antes no había (como dice el compañero Javier Villalba) que no contaminan tanto como antes. Se puede avanzar con mejor tecnología. Hoy en la actualidad Valdez no</p>	<p>ojos del MAE sino de instituciones extranjeras que estarán velando por el cumplimiento de las políticas. La empresa tiene la política de dar prioridad a la mano de obra local. Pero recuerden que todo es un proceso. Ustedes recuerden que hubo un proceso llevado a cabo por la constructora, no directamente nuestro, sino de la empresa contratada por nosotros para ejecutar la obra civil. Fue un proceso de reclutamiento y sé que en este momento están evaluando las carpetas y el número de personas que requerirán. No queremos generar falsas expectativas para que luego se piense que los estamos traicionando. Háganse a la idea de que es cómo una casa: se va a empezar de a poco y asimismo se irá reclutando. Ustedes saben, primero se empieza con los cimientos, luego se levantan las paredes, y luego cuando se va a fundir la loza es cuando se necesita más gente. De acuerdo al número de personas que se necesitan en la obra civil serán reclutadas y serán llamadas. No es fácil porque hubieron más de 300 personas que respondieron a la llamada de reclutamiento de la empresa consultora. Ellos están evaluando las carpetas y están analizando los perfiles más adecuados para poder precautelar su parte y la nuestra. Qué mejor que ustedes estén siendo parte de esto porque van a saber cómo se están</p>	<p>(sección 6.5) Plan de Manejo Ambiental (sección 9) Programa de Contratación de Mano de Obra Local (sección 9.10.12)</p>

Cuadro 3.2-1
Preguntas, Comentarios y Criterios de la Reunión de Participación, Información y Recepción de Criterios

Nombre	Recinto/Institución	Pregunta/Comentario/Criterio	Respuesta	Consideración en el EIA-PMA
		<p>bota ceniza como antes. Pero imagínense ahora Milagro no sería lo que es. Sería como Yaguachi (Milagro era parroquia de Yaguachi) pero cómo se ha desarrollado Milagro a diferencia de Yaguachi.</p> <p>Estamos contentos y alegres de que venga una empresa a brindar fuentes de trabajo pero siempre y cuando cuide sus impactos ambientales. Ahora ya no es cómo antes, estamos en la época del Revolución Ciudadana y el MAE está cuidando que se establezcan la empresas pero cuidando los impactos ambientales y que tomen las medidas adecuadas para que no nos afecten en la agricultura. Más nos afectan las fumigaciones que se hacen en las plantaciones bananeras. Sin embargo, no podemos decirles que se vayan porque también son fuentes de trabajo.</p> <p>Quisiera que entiendan que es necesario el desarrollo de nuestra gente.</p> <p>Lo que sí quisiera pedirles a los señores de Adelca es que se les de la oportunidad a la gente que vive aquí, de trabajar.</p> <p>Esta compañía va a invertir aquí 110 millones de dólares. Y aquí mismo va a estar instalado el parque industrial. Aquí se va a desarrollar de manera tremenda, esta es la visión de la actual Administración Municipal.</p> <p>Lo que sí queremos es que se les de la oportunidad de trabajar a los compañeros. Cuando la empresa ya esté conformada van a entrar a trabajar cerca de 600 personas en labores directas. Eso no</p>	<p>haciendo las cosas, ustedes van a ver cómo estamos trabajando.</p> <p>Pero tengan por seguro que la empresa tiene la prioridad de dar trabajo a la gente de acá.</p>	

Cuadro 3.2-1
Preguntas, Comentarios y Criterios de la Reunión de Participación, Información y Recepción de Criterios

Nombre	Recinto/Institución	Pregunta/Comentario/Criterio	Respuesta	Consideración en el EIA-PMA
		<p>podemos coartar. Lo que sí estoy de acuerdo con el compañero es que debemos exigir que se cumplan los estándares ambientales para que no hayan mayores impactos ambientales. La administración municipal les brinda todo el apoyo porque sabemos que hay mucha gente que quiere trabajar pero siempre y cuando cumplan con los parámetros que corresponden al impacto ambiental.</p>		
Sr. Carrasco	Recinto aledaño	<p>Mi comunidad está cerca de una gran empresa aquí en Milagro. He vivido de cerca el desarrollo que genera una gran empresa. Debe existir un acuerdo de que ambas partes se beneficien por la presencia de una gran empresa. Gran parte de nuestra comunidad trabaja para esta empresa de diferentes maneras y eso genera desarrollo para nuestro sector y nuestra comunidad. Sí hubo mucho desarrollo cuando la empresa se manejaba sola. Milagro ha generado su desarrollo prácticamente por esa única empresa que es grande y representativa en su sector. Yo tomo ese ejemplo de ese sector que ha sido beneficiado para este momento en que hay una empresa que va a estar al frente del desarrollo del sector y la comunidad. Pero sí quisiera hacer énfasis en algo que ha pasado en nuestra ciudad. Hemos sido un potencial para traer mano de obra de</p>	<p>JV: Como les indicaba sí se está tomando en cuenta esa realidad pero lo importante es que recuerden que hay cierto tipo de requisitos mínimos y bajo estos se dará a conocer en su debida oportunidad cómo van a ser los mecanismos de reclutamiento. En este momento no me voy a adelantar porque como les digo estamos estructurando los requerimientos de personal. El personal de Walsh hizo un levantamiento de información social y muchos de ustedes fueron consultados y visitados puerta a puerta. Nosotros estamos entendiendo la naturaleza social de aquí. No podemos compararla con la Sierra ni con el Oriente porque existen diferentes actividades productivas, hay otro tipo de dinámica social y nosotros debemos hacer un estudio del entorno para comprenderlo y de acuerdo a nuestros requerimientos internos de mano de obra y de personal que necesitemos para operar la planta, lo cual oportunamente se dará a conocer. Tengan la certeza de que es política de la</p>	Programa de Contratación de Mano de Obra Local (sección 9.10.12)

Cuadro 3.2-1
Preguntas, Comentarios y Criterios de la Reunión de Participación, Información y Recepción de Criterios

Nombre	Recinto/Institución	Pregunta/Comentario/Criterio	Respuesta	Consideración en el EIA-PMA
		afuera y quisiera que exista el compromiso para que la mano de obra sea usada del medio donde se va a desarrollar su empresa. Que exista un compromiso real para que de ahí se desarrolle la riqueza para el sector y para la ciudad de Milagro.	empresa y de la presidencia de la empresa trabajar con la comunidad local. Mucha gente que está aquí está colaborando desde ya con cosas pequeñas en lo que estamos desarrollando y esa es nuestra prioridad. Tenga por seguro que estamos tomando en cuenta su sugerencia.	
Elmer Buey	Presidente de Recinto Parnigón	Agradecemos que nos hayan tomado en cuenta para desarrollar un proyecto tan grande y sumamente rico. Pero tenemos que ser genéricos y tomar en cuenta algo ¿En qué nos van a beneficiar directamente a la comunidad? ¿Cómo nos van a ayudar? Porque ustedes deben haberse dado cuenta, nosotros estamos atrasados: las vías de acceso no son buenas en lo absoluto. Ustedes deben colaborar a nosotros para que podamos surgir juntos con ustedes. Ustedes tienen la obligación de ayudarnos a prosperar como comunidad.	JV: Como parte del EIA hay un Plan de Relaciones Comunitarias (PRC). Allí hay cierto tipo de programas que les daremos a conocer. Hay ciertas cosas que no dependerán netamente de nosotros pero haremos la gestión. Caminaremos junto con ustedes, los apoyaremos en eventos externos, las mejoras para ustedes serán beneficios para nosotros. Como ya lo decía el Sr. Concejal hemos tenido acercamientos con el Consejo y hemos estado hablando y entendiendo la dinámica de Milagro. Para nosotros es diferente, pero téngalo por seguro que estaremos atentos de ustedes para buscar la mejora para todos en este sector.	Plan de Relaciones Comunitarias (sección 9.10) Programa de Desarrollo Comunitario (sección 9.10.8)
Elmer Buey	Presidente de Recinto Parnigón	Pero queremos conocer un plan de trabajo específico para dar a conocer al Municipio para que nos ayuden. Esta es la coyuntura que nosotros tenemos y debemos aprovecharla.	La dinámica nuestra es trabajar con los gobiernos seccionales de cada área. Por ejemplo, en Alóag trabajamos en proyectos en conjunto con la Junta Parroquial. Nuestra dinámica en Alóag es trabajar con las autoridades inmediatas. De igual manera implementaremos esa misma dinámica de acuerdo a la voluntad de las partes para caminar. Tenemos programas generales y algunos de ellos los traeremos para acá pero no quiero	Plan de Relaciones Comunitarias (sección 9.10) Programa de Desarrollo Comunitario (sección 9.10.8)

Cuadro 3.2-1
Preguntas, Comentarios y Criterios de la Reunión de Participación, Información y Recepción de Criterios

Nombre	Recinto/Institución	Pregunta/Comentario/Criterio	Respuesta	Consideración en el EIA-PMA
			adelantarme para que no digan después que no les hemos cumplido. Primero estamos entendiendo la dinámica, como les dije. Walsh ha hecho un levantamiento de cuál es la dinámica social de aquí y algunos de los planes que tenemos nosotros vamos a tratar de duplicarlos acá o tal vez tenemos que generar nuevos. Pero tenga por seguro que habrá un PRC con el cual nosotros estaremos trabajando con ustedes. En una segunda sesión les daremos a conocer un poco más a detalle el trabajo en conjunto que tenemos planeado	
Antonio Peralta	El Progreso	Para una segunda sesión queremos un compromiso de parte de Adelca de cómo trabajarían con nosotros		Plan de Relaciones Comunitarias (sección 9.10) Programa de Desarrollo Comunitario (sección 9.10.8)
	Pastor de Iglesia	Para que una empresa se levante deben haber sacrificios. Debemos saber que nosotros también vamos a pasar unos momentos difíciles porque todo no se alcanza al azar sino por medio del sacrificio. Pero que desde ya se haga lo que se tenga que hacer. Por ejemplo, esta carretera que llega hasta la Iglesia es estrecha. Van a pasar por ahí camiones, trailers, y volquetas que ahora ya están pasando y lo hacen con dificultad. En segundo lugar, ya nos están afectando porque el polvo entra todo a la iglesia. Así que por favor yo quisiera pedirles que no nos hagan daño desde ya. Para nosotros es bonito que esto siga	El tema de las vías a todos nos preocupan pero no olviden que es un trabajo mancomunado con el Estado. Debemos trabajar con el Estado, estaremos hablando con las autoridades porque el beneficio debe ser mutuo para todos. Pero no podemos hacer compromisos. No nos estamos apareciendo como una empresa fantasma, el Sr. Concejal sabe, somos una empresa que ha hecho acercamientos desde mucho tiempo atrás y consideramos que Milagro es una ciudad que se merece el progreso y la intención de Adelca es venir a impulsarlo, poner un granito de arena para que haya progreso para todos.	Valoración de los impactos potenciales (sección 6.4) Plan de Manejo Ambiental (sección 9) Plan de Relaciones Comunitarias (sección 9.10) Programa de Desarrollo Comunitario (sección 9.10.8) Programa de Contratación de Mano de Obra Local (sección 9.10.12)

Cuadro 3.2-1				
Preguntas, Comentarios y Criterios de la Reunión de Participación, Información y Recepción de Criterios				
Nombre	Recinto/Institución	Pregunta/Comentario/Criterio	Respuesta	Consideración en el EIA-PMA
		<p>adelante y que haya trabajo para todo el sector. Aunque yo creo (porque soy Pastor y para lograrlo he andado en algunas áreas), en construcción no van a ir gente de aquí porque tienen que contratar ingenieros o maestros contratistas, por ejemplo. Ahora, oficiales, para eso sí habrá trabajo.</p> <p>Como se dice, con el sudor de su frente van a comer el pan de cada día.</p> <p>No piensen que los que van a entrar ahorita van a quedar en la fábrica, no. Cada uno tiene su tiempo. Hay personas que ya tienen el conocimiento que necesita la empresa y ellos tienen que venir ¿Qué conocimiento usted tiene para la empresa?</p> <p>Para eso hay que preparar a la gente y para eso hay un tiempo de demora para que la gente pueda trabajar en la fábrica. Tiene que venir gente con conocimiento para trabajar en la fábrica. Pero la fábrica siempre trae beneficios.</p> <p>Hay niños y personas que se van a enfermar y aquí no existe un lugar donde se puedan tratar. Para nosotros la prioridad son las carreteras y un lugar de asistencia médica.</p> <p>De que se va a dar, ya se va a dar, ya está. No se puede hacer para atrás. La empresa lo que viene es a que la gente se comprometa a trabajar con ella. La empresa viene respaldada por el gobierno y por las leyes así que esto se da porque se da.</p> <p>Lo que nosotros queremos pedirle es que</p>		

Cuadro 3.2-1
Preguntas, Comentarios y Criterios de la Reunión de Participación, Información y Recepción de Criterios

Nombre	Recinto/Institución	Pregunta/Comentario/Criterio	Respuesta	Consideración en el EIA-PMA
		siempre tenga un pensamiento para la comunidad y la gente que estamos alrededor.		
Ulfrido Echeverría	Concejal Rural de Milagro (GAD Milagro) Presidente de la Cámara de Comercio de Milagro Presidente del Recinto El Paraíso	<p>Todas nuestras opiniones son válidas. Y como dice el pastor, vendrán profesionales de fuera para ocupar lugares en áreas que nosotros no podemos cubrir. Pero recordemos que en el sector rural hay gente preparada, que va a la Universidad. Lo que debemos pedir es que se nos dé prioridad.</p> <p>El señor está preocupado por que es presidente del recinto Parnigón. Y sus preocupaciones son una de las razones por las que estamos apoyando a que la empresa venga a Milagro. Porque una empresa como Adelca no va a traer cualquier fábrica. Es una fábrica que va a producir el material para todo el país. Se requiere transportar carros, camiones, y trailers de diferente índole y las carreteras que se van a forjar por parte de ellos son carreteras de primer orden y eso lo tienen que hacer porque sino no podrán producir y transportar la producción a todas las áreas del país. Porque es una fábrica a nivel nacional conjuntamente con la de Quito que deberán abastecer a todo el mercado nacional.</p> <p>La preocupación del compañero es válida y tengan la seguridad de que la fábrica tendrá que poner las condiciones de las carreteras y las vías para poder transportar y trasladar la producción en la que tanto recurso van a invertir.</p>		<p>Plan de Manejo Ambiental (sección 9)</p> <p>Plan de Relaciones Comunitarias (sección 9.10)</p> <p>Programa de Desarrollo Comunitario (sección 9.10.8)</p> <p>Programa de Contratación de Mano de Obra Local (sección 9.10.12)</p>

Cuadro 3.2-1
Preguntas, Comentarios y Criterios de la Reunión de Participación, Información y Recepción de Criterios

Nombre	Recinto/Institución	Pregunta/Comentario/Criterio	Respuesta	Consideración en el EIA-PMA
		¿Saben lo que es invertir 110 millones de dólares? Deben hacerlo con todas las medidas para que sean invertidos de buena manera. Lo que sí se reconoce la preocupación del compañero que se cumplan con todos los estándares de calidad que se requiere y también lo del medio ambiente.		
Antonio Peralta	El Progreso	Compañero Concejal, yo no estoy en contra de la empresa pero que no se nos deje al abandono. Porque una vez que se monte la empresa y se le hable lindo al montubio habrá un grado de afectación al ambiente en los alrededores de la fábrica y no nos van a escuchar.		Valoración de los impactos potenciales (sección 6.4) Plan de Manejo Ambiental (sección 9) Plan de Relaciones Comunitarias (sección 9.10)
Ulfrido Echeverría	Concejal Rural de Milagro (GAD Milagro) Presidente de la Cámara de Comercio de Milagro Presidente del Recinto El Paraíso	Ustedes me conocen y estamos luchando por el beneficio de toda la comunidad. Estaremos luchando para que se da trabajo de acuerdo a lo perfiles que necesita la empresa.		Plan de Relaciones Comunitarias (sección 9.10) Programa de Contratación de Mano de Obra Local (sección 9.10.12)
Eduardo Acosta	Simón Bolívar	Respecto de los impactos ambientales veo que los están estudiando. Porque para eso vienen estas personas para ver la contaminación. Otra cosa que veo, sobre darle trabajo a las personas de aquí, está perfecto. Pero tienen que capacitarse como dijo el Sr. Concejal y desde ya deben estar capacitándose en las áreas de trabajo y los oficios que requiere la empresa. Una empresa como esta requiere de toda clase de obreros y profesionales y espero	JV: Muchas gracias	Valoración de los impactos potenciales (sección 6.4) Plan de Manejo Ambiental (sección 9) Programa de Contratación de Mano de Obra Local (sección 9.10.12)

Cuadro 3.2-1
Preguntas, Comentarios y Criterios de la Reunión de Participación, Información y Recepción de Criterios

Nombre	Recinto/Institución	Pregunta/Comentario/Criterio	Respuesta	Consideración en el EIA-PMA
		que siga adelante.		
Silvia Pérez	Milagro	Quisiera saber ¿cuánto tiempo tomará el estudio y cuándo empezará a operar la planta?	<p>JV: En este momento están en el proceso de levantamiento de información. También depende de la dinámica de las autoridades ambientales. Nosotros debemos pasar por algunos procesos. Tenemos un cronograma pero está sujeto a cambios. Tal vez en la próxima reunión donde se expondrán los impactos ambientales podremos ofrecerles más información en este aspecto.</p> <p>Como le digo depende mucho de las autoridades estatales porque toda la documentación que tenemos debe pasar por un proceso de revisión y antes de hacerla pública debemos responder a inquietudes de ellos así como ustedes aquí han mostrado sus inquietudes.</p> <p>Una vez que se hayan solventado todas las dudas del Estado vendremos a socializar la información con ustedes.</p> <p>Las autoridades atienden a muchas situaciones no solo a nosotros y agradecemos a las autoridades que nos están colaborando agilizando los trámites pero todo tiene un proceso.</p> <p>Espero que dentro de un mes estemos nuevamente reunidos para que vean y conozcan los resultados. Tal vez sea en un lugar más adecuado porque veo que la afluencia ha sido masiva. Espero poder darles más información y más detallada la próxima vez.</p> <p>De parte de Adelca agradecemos su participación y les invitamos a un pequeño</p>	Descripción del Proyecto (sección 4)

Cuadro 3.2-1				
Preguntas, Comentarios y Criterios de la Reunión de Participación, Información y Recepción de Criterios				
Nombre	Recinto/Institución	Pregunta/Comentario/Criterio	Respuesta	Consideración en el EIA-PMA
			refrigerio que será servido en la parte de atrás.	

4. Conclusiones

Los asistentes a la Reunión de Presentación y Socialización de los Términos de Referencia del Estudio de Impacto y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto de la Planta Industrial de Fundición y Laminado de Acero de Adelca del Litoral en general mostraron su apoyo al proyecto.

Hubo algo de confusión respecto de la razón de la reunión. La empresa constructora contratada por Adelca del Litoral había iniciado un proceso de reclutamiento semanas antes. Los días 16 y 17 de agosto había instalado escritorios para recepción de carpetas en algunos sitios de recintos aledaños al proyecto, entre ellos, el recinto El Ceibo a la altura de la Escuela Fiscal #13 Ana Petronila Ponce. Por esta razón muchos asistentes llegaron pensando que se trataba del mismo proceso de reclutamiento llevado a cabo por la empresa constructora.

La reunión se llevó a cabo sin mayores sobresaltos. Solamente hubo un asistente que se mostró en contra del proyecto desde su llegada (Antonio Peralta del recinto El Progreso) y motivaba al resto de asistentes a no firmar las actas de asistencia. Antonio Peralta, sin embargo, asistió también a la reunión, señaló sus criterios y escuchó las respuestas brindadas por Javier Villalba.

Existen muchas expectativas entorno al proyecto de parte de los residentes de recintos aledaños al proyecto, de la ciudad de Milagro, de la parroquia Roberto Astudillo del cantón San Francisco de Milagro, ubicada al este del proyecto, y del cantón Simón Bolívar de la provincia de Guayas con el cual el cantón San Francisco de Milagro limita al este.

Las preguntas y comentarios giraron en torno a las posibilidades de empleo, el desarrollo de los alrededores de la zona donde se asentará el proyecto (principalmente vías), el desarrollo de la ciudad de Milagro en general y los impactos del proyecto al ambiente, en ese orden de importancia.

Existen muchas expectativas respecto de las posibilidades de empleo que pueda brindar el proyecto desde la actualidad. La mayoría de asistentes a la reunión tienen expectativas altas referente a empleo. Al mismo tiempo, se pudo notar que no cuentan con mucha información respecto de las reales posibilidades de empleo que pueda brindar el proyecto.

Existen muchas expectativas respecto al desarrollo de los alrededores de la zona donde se asentará el proyecto y de la ciudad de Milagro. La ciudad de Milagro es la tercera ciudad más grande de la provincia de Guayas después de Guayaquil y Durán. El cantón San Francisco de Milagro ha experimentado mayor desarrollo que otros cantones de la provincia de Guayas debido a la presencia de la Industria Azucarera Valdez.

La Industria Azucarera Valdez ha sido la propulsora de la dinamización de la economía del cantón no solo al brindar empleo a muchas personas de sus alrededores y del resto del cantón sino que ha situado al cantón como un exponente de la industria

azucarera a nivel nacional. Además, las instalaciones de la Industria Azucarera Valdez se consideran atractivo turístico y patrimonio cultural del cantón.

Basados en esta experiencia, el proyecto de Adelca del Litoral ha levantado muchas expectativas entorno al desarrollo de vías e infraestructura, dinamización de la economía por empleos directos e indirectos y la misma presencia del proyecto en la zona, y desarrollo de la ciudad de Milagro y el cantón en general. Una de las personas asistentes a la Reunión pidió a los representantes de Adelca del Litoral los planes de desarrollo de la zona que tienen.

El Sr. Ulfrido Echeverría, Concejal Rural de Milagro (GAD Municipal Cantón San Francisco de Milagro), Presidente de la Cámara de Comercio de Milagro, y Presidente del Recinto El Paraíso, asistente a la reunión fue un referente del apoyo del GAD Municipal Cantón San Francisco de Milagro al proyecto. La presencia del Concejal dotó de mayor legitimidad a la socialización del proyecto.

El Concejal aportó con respuestas a algunas de las interrogantes de los asistentes referente al mejoramiento de la infraestructura vial alrededor del proyecto. Aseguró que el GAD Municipal Cantón San Francisco de Milagro apoya el proyecto y por tanto colaborará en las gestiones necesarias para mejorar la infraestructura alrededor del proyecto. Esta aseveración corroboró la respuesta de Javier Villalba de Adelca del Litoral de que la empresa trabajará en conjunto con los gobiernos seccionales para el mejoramiento de la infraestructura.

Respecto a las preguntas sobre los impactos ambientales del proyecto, Javier Villalba (Adelca del Litoral) aseveró que los impactos se mantendrán dentro de los límites permisibles establecidos por la normativa ambiental ecuatoriana; que se utilizará tecnología de punta que será amigable con el ambiente; y que habrá planes de manejo ambiental.

Ulfrido Echeverría (GAD Municipal Cantón San Francisco de Milagro) también aseveró que Adelca del Litoral mantendrá los impactos dentro de los límites establecidos por la normativa ambiental ecuatoriana y que la Administración Municipal colabora y continuará colaborando siempre y cuando Adelca del Litoral cumpla con la normativa ambiental nacional.

En general hay apertura y buena disposición hacia el proyecto de parte de residentes y actores sociales y políticos de recintos aledaños, residentes y actores sociales y políticos de la ciudad de Milagro y residentes de otras zonas del cantón San Francisco de Milagro y del cantón Simón Bolívar.

Existen muchas expectativas sobre el proyecto a tal punto que a la reunión también asistió un medio de comunicación de la ciudad de Milagro. Las expectativas continuarán incrementándose y podría revertirse en contra del proyecto si no se maneja información de manera clara, transparente y oportuna sobre el proyecto, los impactos y las medidas de prevención y mitigación y sobretodo las posibilidades de empleo que pueda brindar el proyecto.

Todas las preguntas, comentarios y criterios recogidos en la reunión han sido

considerados en el Estudio de Impacto y Plan de Manejo Ambiental para la Construcción y Operación de la Planta Industrial de Fundición y Laminado de Acero de Adelca del Litoral.